Llamada para Manifestación de Interés al proyecto global 100% Energías Renovables

1. ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad

ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad es una red global de más de 1.750 gobiernos locales y regionales comprometidos con el desarrollo urbano sustentable. Activa en más de 100 países, ICLEI influencia las políticas de sustentabilidad e impulsa la acción local para el desarrollo de bajo carbono, basado en la naturaleza, equitativo, resiliente y circular.

ICLEI cuenta con un fuerte componente urbano para las políticas nacionales y globales de sustentabilidad y traduce esas políticas en acción. Hace de la sustentabilidad una parte integrante del desarrollo urbano y crea cambios sistémicos en áreas urbanas a través de soluciones prácticas e integradas. ICLEI ayuda a ciudades, estados y regiones a anticiparse y responder a desafíos complejos, desde la rápida urbanización y cambio climático hasta la degradación y desigualdad del ecosistema.

Nuestra Red y equipo de expertos trabajan juntos ofreciendo acceso a conocimiento, alianzas y capacitaciones para generar cambios sistémicos en favor de la sostenibilidad urbana. ICLEI crea conexiones entre los niveles de gobierno local, regional, nacional y global. Defiende políticas robustas de sustentabilidad nacional y global que reflejen los intereses de los gobiernos locales y regionales y de sus comunidades.

A través de sus esfuerzos colectivos para construir un mundo urbano sustentable, ICLEI está cambiando la trayectoria del desarrollo global. En América del Sur, la Red conecta sus más de 75 gobiernos asociados en 8 países a este movimiento global. Para fortalecer aún más el apoyo a sus asociados, el Secretariado Regional abrió dos oficinas de Coordinación Nacional en Colombia (con sede en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá) y en Argentina (con sede en el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe).

A lo largo de estos años, ICLEI América del Sur se destacó en el desarrollo y ejecución de proyectos en las temáticas de: Clima y Desarrollo de Bajo Carbono, Resiliencia, Residuos Sólidos, Compras Públicas Sostenibles, Biodiversidad Urbana, entre otros.

2. Introducción al proyecto

El proyecto global **100% Energías Renovables (100% RE)** es financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) por medio de su Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI).

Iniciado en el año 2019, el proyecto consiste en la definición de ambiciosas estrategias, políticas y acciones de los gobiernos subnacionales en materia de energías renovables, apoyando el logro de los objetivos nacionales en materia de clima y energía. La iniciativa también apoyará la promoción de la seguridad energética y facilitará la transición hacia el 100% de energías renovables.

El proyecto apoyará ciudades y regiones de Argentina, Indonesia y Kenia para desarrollar estrategias comunitarias de 100% Energías Renovables (RE) con mayor conciencia y participación de los interesados. Apoyará la evaluación del potencial local de RE y los conceptos de proyectos, así como el desarrollo de proyectos financiables. El proyecto consolidará las herramientas metodológicas y los recursos para apoyar el desarrollo de estrategias 100% RE de la ciudad y la región y crear oportunidades para el aprendizaje entre pares.

100% RE promoverá el diálogo de políticas de gobernanza multinivel, fortalecerá las capacidades y fomentará el desarrollo de marcos habilitadores nacionales, regionales y locales para desbloquear el potencial local de RE y la eficiencia energética. Mostrará cómo los proyectos y políticas locales contribuyen al logro de los objetivos nacionales de clima y energía en las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (NDC) y otros objetivos de políticas como la seguridad energética y la creación de empleos, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Nombre oficial del proyecto en inglés:
“Towards 100% Renewable Energy Cities for climate change mitigation” (100% RE)

Inversión global del proyecto en los 3 países hasta 2023:
8 millones de euros

Cronograma:
Julio 2019 hasta Febrero 2023

Agencia financiadora:
Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU)

Institución ejecutora:
ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, por sus Secretariados Regionales
ICLEI América del Sur
ICLEI África
ICLEI Sudeste Asiático

Instituciones socias:
Instituto Fraunhofer para Sistemas de Energía Solar (ISE)
Renewables Academy (RENAC) AG

Grupo objetivo:
Ciudades/regiones en Argentina, Indonesia y Kenia

3. Antecedentes

Lograr el marco de cero emisiones en la segunda mitad del siglo, según el Acuerdo de París, requiere una transformación sin precedentes de los sistemas de energía y el cambio a las opciones de energía renovable (RE) en todos los sectores. La importancia del sector energético para alcanzar una emisión neta cero se basa en datos estadísticos que muestran la contribución significativa de la energía a los GEI globales. Además, se prevé que la demanda mundial de electricidad aumente en un 69% para 2040 (Agencia Internacional de Energía, 2016), lo que agravará aún más el desafío de cubrir la demanda basada exclusivamente en fuentes de energía renovables.

El desarrollo de la energía renovable no es una tarea fácil. La distorsión del mercado de la energía por los subsidios a los combustibles fósiles es una barrera importante para la diseminación en gran escala de RE. Además, los marcos de energía existentes no apoyan la participación de los gobiernos locales para proporcionar financiamiento, probar y demostrar tecnologías, prácticas y políticas innovadoras y descentralizadas para aumentar la proporción de RE.

Sin embargo, todavía hay oportunidades en la expansión de RE. Una de las oportunidades es el potencial de RE que hasta ahora no se ha aprovechado en gran medida por un déficit de proyectos viables para la producción y el uso de RE descentralizados (por ejemplo, eólica, hidroeléctrica, geotérmica y bioenergética) (perfiles de países REEGLE, 2015).

4. Escenario actual y la integración con las estrategias nacionales en Argentina

Argentina es uno de los principales productores de gas natural y petróleo en América del Sur, la energía basada en combustibles fósiles representa aproximadamente el 68% de todas las fuentes de electricidad del país. Asimismo, la participación de las fuentes de energía renovable en la producción de electricidad muestra una tendencia positiva, con un crecimiento del 11% al 32% entre 1973 y 2014 (IEA, 2016). La hidroelectricidad es la contribuyente principal en la participación de energía renovable, que corresponde a aproximadamente el 30% de la producción de electricidad (IEA, 2016). Excluyendo la energía hidroeléctrica, el porcentaje de energía renovable en la generación de electricidad sigue siendo bajo, ascendiendo al 2,5% (indicadores del Banco Mundial, 2014).

Al considerar el suministro total de energía primaria de Argentina, los combustibles fósiles representan aproximadamente el 91,1% y las energías renovables el 8,8% (hidro 4%, biocombustibles, residuos 4,6% y geotérmica/solar/viento 0,1%) (OCDE / IEA, 2016). Actualmente, existen una serie de exenciones fiscales para las empresas que buscan invertir o explorar la producción de petróleo y gas. Al mismo tiempo, Argentina también implementó un aumento en el precio de la electricidad a fines de enero de 2017 en un esfuerzo por reducir los subsidios a la energía y para ayudar a aliviar el déficit fiscal. Esto crea un marco propicio de oportunidades para promover opciones de ER descentralizadas y acciones de eficiencia energética, considerando que se proyecta un aumento de la demanda de energía a largo plazo.

El Estado Nacional viene impulsando políticas activas para garantizar la diversificación de la matriz energética y mejorar los estándares de eficiencia energética. El despliegue de las energías renovables en la Argentina se asienta sobre un marco jurídico y regulatorio que lo

vuelve una verdadera política de Estado. La Ley N° 27.191 del "Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica", sancionada en octubre de 2015, y su correspondiente reglamentación en marzo de 2016, conforman la normativa principal del sector y contribuyen a la consecución de las metas obligatorias establecidas. La Ley N° 27.191 establece un sistema de metas obligatorias a cumplir alcanzando una contribución de 20% de las energías renovables en el consumo de energía eléctrica para el año 2025. (Generación de Empleo Programa RenovAr, 2018).

El Decreto N°531/2016 reglamenta la Ley N° 27.191 e instrumenta el Programa RenovAr que constituye el primer paso para la contratación a largo plazo de energía eléctrica de fuente renovable. En síntesis, se adjudicaron 157 proyectos (al mes de julio de 2018) que adicionarán 4.966 MW de nueva potencia renovable en 21 de las 24 provincias del país.

A su vez, se crea el marco legal que estipula el mecanismo de contratación entre privados y constituye una alternativa a la compra conjunta de energía renovable. Asimismo, habilita la compra de energía a través de la libre negociación entre las partes, facilitando el cumplimiento de las metas obligatorias que establece la Ley N° 27.191. El Mercado a Término (MATER) alcanza a los Grandes Usuarios que posean una demanda anual promedio mayor a 300 kW (Gran Usuario Habilitado – GUH). Fue reglamentado en agosto de 2017 y estipula el mecanismo de contratación entre privados como alternativa a la compra conjunta a través de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), organismo encargado del despacho de energía eléctrica. De esta forma, los GUH pueden elegir su proveedor de energía eléctrica renovable y negociar las condiciones de compra con el mismo.

En clara sintonía con la promoción activa del despliegue de fuentes de energía renovable, en noviembre de 2018, se publicó la reglamentación del Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública, Ley N° 27.424, con su Decreto Reglamentario N°986/2018 y la Resolución N°314/2018, que complementan el marco normativo destacando la importancia de adhesión de las provincias.

El impulso nacional a las energías renovables y a la eficiencia energética se evidencia tanto a nivel regulatorio, con la sanción de la leyes de promoción a las Energías Renovables y de Generación Distribuida así como con el Decreto N° 140/2007 que declara de interés y prioridad nacional el uso racional y eficiente de la energía, como a nivel institucional que se refleja en la creación de la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética, en el marco de la Secretaría de Gobierno de Energía.

5. Objetivo

El objetivo de este proyecto es apoyar a las ciudades y regiones de Argentina, Indonesia y Kenia para desarrollar estrategias comunitarias 100% RE con mayor conciencia y participación de los interesados, y apoyar la evaluación del potencial local de RE e ideas de proyectos, así como el desarrollo de proyectos financiables. Este proyecto también apoyará la evaluación del potencial local de RE y los conceptos del proyecto, así como el desarrollo de proyectos financiables. El proyecto consolidará las herramientas metodológicas y los recursos para apoyar el desarrollo de estrategias 100% RE de la ciudad y la región y crear oportunidades para el aprendizaje entre pares.

6. Abordaje

Para lograr los objetivos, el proyecto involucrará a gobiernos municipales y regionales de ciudades o regiones, y también a empresas relevantes a nivel local y superior, proveedores de energía, partes interesadas locales, expertos y multiplicadores, así como a los gobiernos nacionales de Argentina, Indonesia y Kenia. La participación de las partes interesadas relevantes es esencial para crear un entorno propicio para apoyar la implementación de RE a nivel local.

En la implementación del proyecto, tres ciudades/regiones serán seleccionadas en cada uno de los países. En los gobiernos seleccionados, este proyecto promoverá el diálogo de políticas de gobernanza multinivel, fortalecerá las capacidades y fomentará el desarrollo de marcos habilitadores nacionales, regionales y locales para desbloquear el potencial local de RE y eficiencia energética. Esto mostrará cómo los proyectos y políticas locales contribuyen al logro de los objetivos nacionales de clima y energía en las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (NDC, por sus siglas en inglés) y otros objetivos de políticas como la seguridad energética y la creación de empleos, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7. Beneficios de la participación de las ciudades en el proyecto

- Aumento de la capacidad local para planificar, desarrollar, implementar, monitorear e informar sobre las estrategias a nivel comunitario hacia el 100% de RE.
- Apoyo para el desarrollo de una estrategia local para el 100% de RE.
- Apoyo a una ciudad a preparar por lo menos un proyecto de infraestructura de energía renovable y/o eficiencia energética, como proyecto financiable, que contribuya al logro de la estrategia de 100% RE.
- Desarrollo y publicación de estudios de caso, mostrando el proceso de planificación de las estrategias locales para la transición al 100% RE.
- Desarrollo de un Paquete de Soluciones 100% RE al final del proyecto, proporcionando orientación para el desarrollo e implementación de estrategias de RE de 100% para toda la comunidad, incluyendo módulos de política, tecnología y finanzas.
- Utilización de herramientas metodológicas y de creación de capacidad para las ciudades del proyecto.

8. Manifestación de interés

Las Ciudades interesadas en participar del proyecto deben presentar esta Manifestación de Interés, firmada y sellada por el Intendente de la ciudad o gobernador de la provincia, con el Formulario de Candidatura (anexo 1) diligenciado por completo, hasta el 1º de julio de 2019 al Secretariado de ICLEI América del Sur.

Un comité de evaluación, compuesto por los socios y por el financiador del proyecto, analizará las manifestaciones de interés en relación a los criterios de selección mencionados en el ítem 7. ICLEI evaluará las Manifestaciones de interés en función de los criterios de selección, preseleccionará gobiernos locales y enviará al BMU para su aprobación final.

El anuncio de las ciudades seleccionadas se realizará hasta veinte días después del término de la entrega de las Manifestaciones de Interés por las ciudades.

Un Memorando de Entendimiento / Convenio / Término de Cooperación Técnica deberá ser firmado entre ICLEI América del Sur y las ciudades seleccionadas para alcanzar los objetivos del proyecto.

Para obtener más información o aclarar cualquier duda:
Por favor, póngase en contacto con la Coordinadora de Cambio Climático, Camila Chabar, a través del siguiente correo electrónico: iclei-sams@iclei.org.

IMPORTANTE: La Manifestación de Interés debe ser llenada y enviada a ICLEI América del Sur **hasta las 18:00 (GMT-3) del 1° de julio de 2019 por correo electrónico y de forma física.**

De forma digital, la manifestación de Interés deberá ser enviada para la Coordinadora de Cambio Climàtico, Camila Chabar, al correo electrónico: iclei-sams@iclei.org con el siguiente título: **"100% RE: Manifestación de Interés - Ciudad/Provincia XXX".**

La versión física, debe ser enviada por correo para:

ICLEI – Governos Locais pela Sustentabilidade
Secretariado para América do Sul
Rua Marquês de Itu, 70 Andar 14º
CEP 01223- 001
São Paulo, SP, Brasil

ANEXO 1

1. Información de la ciudad	
1.1 Nombre del gobierno local / regional (inglés)	
1.2 Nombre del gobierno local / regional (lenguaje local)	
1.3 Nombre de la ciudad / provincia	
1.4 Próxima unidad gubernamental: Estado/región/condado/provincia (si corresponde)	
1.5 Población de la ciudad / provincia (año)	
1.6 Área total (km^2)	
1.7 Entorno regional y conectividad (ej. distancia a la capital?)	

<table>
<tr><td>1.8 Sector económico primario (por ejemplo, agricultura / industrial / turismo / comercio y negocios, etc.) Especifique la característica clave de la ciudad / provincia en 1-2 líneas</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>1.9 Especificar cuál es la estrategia de energía en la ciudad / provincia. Por favor, escriba un máximo de 400 palabras</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>1.10 Especificar cuáles son las principales fuentes de energía utilizadas.</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>1.11 Principales actividades económicas. Por favor, escriba un máximo de 400 palabras</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>1.12 El Municipio / la Provincia posee Inventario de Gases Efecto Invernadero?</td><td>Sí ☐</td><td>No ☐</td><td>Por favor, describa brevemente cuando se realizó la última actualización (año), cuál es la metodología utilizada y cuáles los principales resultados</td></tr>
<tr><td>1.13 La Provincia adhirió a las leyes nacionales de energías renovables? (Ley 27.191, y Ley Distribuida 27.424)</td><td colspan="3">En caso afirmativo, por favor, describa cuando</td></tr>
<tr><td>1.14 El Municipio / la Provincia posee Plan de Adaptación al cambio climático?</td><td colspan="3">En caso afirmativo, por favor, describa cuándo se realizó, cuáles son los principales resultados y leyes que forman parte:</td></tr>
<tr><td>1.15 Es la ciudad / provincia miembro de una asociación regional / nacional / internacional?</td><td colspan="3">Por favor, marque el apropiado:
<table>
<tr><td>ICLEI</td><td>☐</td></tr>
<tr><td>UCLG</td><td>☐</td></tr>
<tr><td>CityNet</td><td>☐</td></tr>
<tr><td>C40</td><td>☐</td></tr>
<tr><td>Asociaciones nacionales de gobiernos locales.
En caso afirmativo, por favor especifique:</td><td>☐</td></tr>
<tr><td colspan="2">Otros (por favor, especifique)</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

1.16 La ciudad/provincia tiene experiencia en trabajar con las organizaciones asociadas al proyecto? (Si es así, por favor nombre el proyecto)	<table><tr><td>ICLEI</td><td>Sí ☐</td><td>No ☐</td></tr></table> En caso afirmativo, explique brevemente: <table><tr><td>Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania</td><td>Sí ☐</td><td>No ☐</td></tr></table> En caso afirmativo, explique brevemente:
2. Organización administrativa	
2.1 Nombre del Intendente/Gobernador y su partido político	
2.2 Fechas de inicio y finalización del término actual del consejo/autoridad política actual	
2.3 Elecciones Mencione en este campo: a. si el actual jefe del Poder Ejecutivo ha sido candidato a la reelección b. los resultados de las elecciones c. cualquier observación sobre el escenario político que sea relevante	
2.5 Permanencia	Desde ____ Hasta ____
2.6 Designación/cargo de jefe administrativo	Por favor, marque el apropiado: Gobernador ☐ Alcalde ☐ Otro (por favor, especifique):
2.7 * Datos de contacto de la oficina del jefe político	
Sr. / Sra.	
Título académico (Dr./Prof.)	
Primer Nombre	
Apellido	
Dirección	
Codigo postal/ciudad	
Estado/provincia/condado	
Teléfono:	
Celular:	
Email:	

2.8 ¿La ciudad/provincia tiene alguna sección/departamento/secretaria específico de Energía/Energía Renovable o una unidad responsable por Eficiencia Energética y Energía Renovable?	Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, por favor llene lo siguiente: Eficiencia Energética ☐ Energía Renovable ☐ Otros (por favor, especifique): ☐ Nombre y correo electrónico del responsable del departamento / unidad:
2.9 ¿Cuáles son los mandatos políticos que su ciudad/provincia tiene relacionados con la energía?	<table><tr><th></th><th>Sí</th><th>No</th></tr><tr><td>Mandato para aumentar la cuota de RE (por ejemplo, instalación de paneles solares, etc.)</td><td>☐</td><td>☐</td></tr><tr><td>Mandato para cambiar / introducir regulación de eficiencia energética.</td><td>☐</td><td>☐</td></tr><tr><td colspan="3">O cualquier otro:</td></tr></table> Si no, ¿a qué nivel se sitúan estos mandatos y podrían obtenerse estos mandatos?

3. Políticas / iniciativas / proyectos / compromisos pasados y / o en curso

3.1 ¿Ha implementado, está planeando implementar cualquier proyecto de energía renovable/eficiencia energética (si lo hay)?

Sí	No
☐	☐

En caso afirmativo, por favor llene lo siguiente:

Nombre del proyecto y breve descripción y capacidad	*Período*	*Área del alcance de la ciudad*	*Resultados*

3.2 ¿Alguno de los proyectos mencionados anteriormente ha sido sostenido financieramente por la ciudad / provincia?	Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, por favor llene lo siguiente:	
	Nombre del proyecto	¿Cómo sostiene la ciudad los proyectos? Identifique la fuente de financiamiento y el responsable de la sostenibilidad de los proyectos.

3.3 ¿Qué experiencia tiene la ciudad/provincia en trabajar con agencias internacionales de financiamiento con respecto al cambio climático, la energía renovable y/o la eficiencia energética?	Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, por favor llene lo siguiente:		¿Alguno de estos proyectos fue similar al propuesto aquí? Sí ☐ No ☐	
	Nombre del proyecto	*Nombre de la agencia*	*Presupuesto*	*Período*

3.4 La ciudad posee legislación que reglamente el uso de energías renovables y otros relacionados en su territorio?	*En caso afirmativo, por favor: liste el número de ley / decreto, año de su aprobación y el resumen de la reglamentación:*

4. Implementación de proyectos y compromisos de la ciudad
Indicadores cruciales

4.1 ¿Cuáles son los intereses de la ciudad/provincia para implementar el proyecto propuesto de "100% RE"?	
4.2 ¿Cuál es la relación de electrificación actual y la combinación de energía de la ciudad/provincia?	
4.3 ¿Cuáles son las instalaciones RE actuales que la ciudad/provincia está operando? (Por favor liste los que tienen la mayor capacidad)	
4.4 ¿En qué sector(es) renovables (hidroeléctrica, solar, biomasa, etc.) tiene la ciudad/provincia el mayor potencial (y por qué)?	
4.5 ¿La ciudad/provincia ya tiene un objetivo de RE o un plan de RE y/o quiere actualizar su plan de RE existente?	*En caso afirmativo, también proporcione un breve resumen del plan RE y por favor anexar el documento como Anexo:*
4.6 ¿Cómo puede la ciudad/provincia contribuir a la finalización exitosa del proyecto? (por ejemplo, a través de la capacidad de personal dedicado)	
Indicadores deseables	
4.7 ¿La ciudad/provincia tiene datos sobre el consumo y/o la producción local de energía?	*En caso afirmativo, por favor, informar cuales són para cada tipo*

4.8 ¿La ciudad/provincia tiene una cooperación con provincias/ciudades circundantes para importar/exportar energía o estaría dispuesto a formar tal cooperación?	*En caso afirmativo, ¿qué tipo de participación de energía se está importando y/o exportando?*
4.9 ¿Qué desafíos prevén al implementar el proyecto?	
4.10 ¿Cuáles son las experiencias de la ciudad/provincia en la participación de grupos empresariales y partes interesadas en la toma de decisiones/políticas? (proporcionar información en detalle)	*En caso afirmativo, por favor, describa:* *Quién participa de esos grupos? Son técnicos?* *Qué departamentos / secretarías participan?* *Cuál es la frecuencia de los encuentros?* *Cuáles son los temas abordados?*
4.11 La Ciudad tiene un grupo de trabajo, o un comité, o un foro relacionado con temas de Energías Renovables/ Sustentables, Cambio Climático o otros relacionados? Cuáles?	

4.12 Cómo asegurará la ciudad el apoyo a las estrategias del proyecto “100% RE”?	*Por favor, marque los recursos que la ciudad puede ofrecer al proyecto:* ***Apoyo Político:*** ☐ Participación de representantes de alto nivel (secretarios, alcalde/intendente/gobernador) en eventos locales □ Participación de representantes de alto nivel (secretarios, alcalde/intendente/gobernador) en eventos internacionales ☐ Creación de Grupos de Trabajo/Comités Intersecretariales/involucrando actores locales relevantes para garantizar el desarrollo de estrategias e implementación integradas 0 ☐ Propuesta de nuevas legislaciones, si es necesario ***Apoyo Técnico y Administrativo:*** ☐ Asignación parcial de funcionarios administrativos ☐ Asignación parcial de funcionarios técnicos ☐ Asignación integral de funcionarios administrativos ☐ Asignación integral de funcionarios técnicos ☐ Espacio para eventos y capacitaciones del proyecto ☐ Ofrecimiento de espacio para oficina ☐ Computadoras e Internet ☐ Teléfono ***Otro:***
4.13 Identifique los procedimientos administrativos para respaldar la implementación del proyecto en la ciudad/provincia, por ejemplo, el procedimiento para crear un Memorando de Entendimiento.	
4.14 Qué temas son considerados prioritarios por la actual administración municipal? (Máximo 500 palabras)	

4.15 Qué partes interesadas la ciudad entiende como imprescindibles para la implantación del proyecto? (Máximo 500 palabras)	
4.16 La ciudad posee un mapeo de partes interesadas específicas para el sector de energías renovables? Por favor, coloque una lista simple de las organizaciones mapeadas	
4.17 El municipio podría establecer y apoyar a un grupo de expertos locales, incluyendo administradores públicos, organizaciones / instituciones, políticos, consultores, servicios públicos, centros de información, etc.?	*En caso afirmativo, por favor, describir cómo:*
5. Continuidad del proyecto	
5.1 Cómo se relaciona el proyecto "100% RE" con la planificación que la actual administración prevé para el Municipio a largo plazo?	
5.2 Si tu ciudad / provincia es elegida, crees que pueden influir en las iniciativas de otras ciudades de realizar esfuerzos similares?	*En caso afirmativo, por favor, explicar cómo su ciudad / provincia estaría dispuesta a apoyar a nuevas ciudades a replicar la experiencia:*

5.3 Qué mecanismos podrían ser adoptados para asegurar la continuidad de las estrategias y prácticas establecidas después del proyecto “100% RE” en la Ciudad?	
6. Persona de contacto del proyecto (punto focal del proyecto/oficial nodal)	
Sr./Sra.	
Título academico (Dr./Prof.)	
Primer nombre	
Apellido	
Posición/designación	
Departamento	
División	
Dirección	
Código postal/ciudad	
Estado/provincia/condado	
Teléfono:	
Celular:	
Email:	

Manifestación de interés

En nombre de Expresamos nuestro interés en participar en el **proyecto “100% RE”**.

Signatario oficial * :	
Ciudad	
Cargo:	
Firma (con sello oficial):	
Fecha y Lugar:	

* El firmante oficial debe ser el jefe político (es decir, gobernador, intendente o equivalente) de la ciudad/provincia.
* Para que la Manifestación de Interés sea considerada, la firma no deberá aparecer sola en la página, es decir, deberá estar junto con el contenido del documento.